ACTA DE INICIO

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
NATURALEZA DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NO. DEL CONTRATO	N° **PSP- 147 - 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	6 DE OCTUBRE DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
NIT ENTIDAD CONTRATANTE	NIT. 892.280.032 - 2
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN INIÑOS DE PAZ FUNIPAZ**
NIT O C.C.	NIT. 823.003.023 - 9
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD EN LA FORMULACIÓN DEL ANALISIS DE SITUACIÓN DE SALUD ASIS 2024 EN SUS COMPONENTES CUANTITATIVO Y PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE
VALOR	**TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO**
CDP	La presente contratación se encuentra amparada de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N.º 25000531 de fecha 1 de Octubre de 2025**, expedido por el profesional universitario de la Oficina de Presupuesto del Municipio.
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato será pagado de la siguiente forma: un 50% del valor del contrato en calidad de anticipo una vez suscrita el acta de inicio previa aprobación de la póliza única de garantía y expedición del registro presupuestal y el 50% restante, en calidad de pago final, previa presentación del informe de gestión, así como de la expedición de certificado en el que conste el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, expedido por el Supervisor del Contrato,
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de dos (2) meses
DEPENDENCIA SUPERVISORA	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LESTER YULIET MEDINA BARRETO

En Corozal - Sucre, a los catorce (14) días el mes de Octubre del año 2025, se reunieron **LESTER YULIET MEDINA BARRETO** secretario de Salud Municipal, en representación del Municipio de Corozal y, por otra parte, **MONICA FLOREZ PEREZ** identificado con CC. 64.562.176 expedida en Sincelejo en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN NIÑOS DE PAZ - FUNIPAZ** en su calidad de contratista, con el objeto de suscribir el **ACTA DE INICIO** correspondiente al contrato de la referencia.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización y el perfeccionamiento del contrato se han satisfecho en la forma que determina la ley.

Se firma en Corozal - Sucre, a los 14 días el mes de octubre del año 2025.

LESTER YULIET MEDINA BARRETO
Secretaria de Salud
Municipio de Corozal

MONICA FLOREZ PEREZ
Representante Legal
Fundación Niños de Paz